



MEMORANDO DE SECRETARIA TECNICA N° A-76

MODELO DE INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LAS EROGACIONES APLICADAS A PROYECTOS REQUERIDO POR LA DISPOSICIÓN 68-E/2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE ENERGÍAS RENOVABLES DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA

Consulta:

1. Se ha realizado una consulta a esta secretaría técnica sobre un modelo de informe de cumplimiento de los requerimientos de información para el control de las erogaciones aplicadas a proyectos requerido por la Disposición 68-E/2017 de la Subsecretaría de Energías Renovables del Ministerio de Energía y Minería.

Análisis:

2. El Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica fue sancionado por la Ley N° 26.190, modificado y ampliado por la Ley N° 27.191, El artículo 9° de la Ley N° 26.190, modificado por la Ley N° 27.191, y el artículo 6° de esta última, disponen que los beneficiarios del mencionado régimen que cumplan las condiciones allí establecidas, gozarán de los beneficios promocionales previstos, entre los que se incluyen la devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y la amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias.
3. El Decreto N° 531 de fecha 30 de marzo de 2016 y su modificatorio, reglamentaron las Leyes Nros. 26.190 y 27.191, disponiendo que, para acceder a los beneficios fiscales aludidos, los beneficiarios deberán obtener el Certificado de Inclusión en el Régimen de Fomento de las Energías Renovables otorgado por la Autoridad de Aplicación.
4. El artículo 6° del Anexo II de la Resolución N° 72/2016 del Ministerio de Energía y Minería prevé que a los efectos de solicitar los beneficios de devolución anticipada del I.V.A. y de amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias el solicitante deberá ingresar al sitio “web” de la AFIP (<http://www.afip.gob.ar>), detallar en dicho servicio los comprobantes por las operaciones de compra de bienes de capital, obras civiles, electromecánicas, de montaje y otros servicios, comprendidos en el proyecto aprobado, por los cuales solicita los beneficios, como así también información vinculada al proyecto, y que la Subsecretaría de Energías Renovables controlará la compatibilidad de las erogaciones informadas sobre las que se solicita la devolución del I.V.A. y la amortización acelerada del Impuesto a las Ganancias con los compromisos asumidos y aprobados en el Certificado de Inclusión del proyecto.
5. La Subsecretaría DE ENERGÍAS RENOVABLES, en el marco de sus competencias, emitió la Disposición 68-E/2017, disponiendo un procedimiento de aprobación de comprobantes presentados por los beneficiarios de Certificados de Inclusión en el Régimen de Fomento de las Energías Renovables para la aplicación de los beneficios de devolución anticipada del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias con el fin de controlar la información y documentación presentada por los beneficiarios. Dicho procedimiento prevé la emisión



Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas

de un informe de cumplimiento por parte de un contador público independiente sobre la información presentada por los titulares de los proyectos de inversión en energías renovables.

6. Se incluye como anexo al presente Memorando, un modelo de informe de cumplimiento para el encargo solicitado por la normativa antes referida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2017

Cdor. Alejandro J. Rosa
Secretario Técnico
FACPE



**INFORME DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE
LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LAS
EROGACIONES APLICADAS AL PROYECTO**

A los Señores [*completar*¹] Razón Social²
CUIT N°
Domicilio legal:

1. Objeto del encargo

He sido contratado por [*Razón Social*] (en adelante, “la Sociedad/ el Ente”), CUIT N° [] y NIPRO N° [], para emitir un informe de cumplimiento sobre la “Declaración Jurada de erogaciones aplicadas al Proyecto” (en adelante, “Nombre del Proyecto”) correspondiente a la solicitud del beneficio fiscal, de acuerdo con lo requerido por la Disposición 68-E/2017, de la Subsecretaría de Energías Renovables del MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA. Dicha información, que se incluye como Anexo I al presente informe, ha sido firmada/inicialada por mí para propósitos de identificación y, en adelante, es referida como “la información objeto del encargo”.

2. Responsabilidad del/la [Órgano de Administración del ente³]

El/La [*Órgano de Administración del ente*] es responsable de la preparación y presentación de la información objeto del encargo de acuerdo con lo requerido por la Autoridad de Aplicación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica y del cumplimiento de los artículos 6° y 22° del Anexo II de la Resolución N° 72/2016 y del artículo 3° del Anexo I de la Disposición 68-E/2017 de la Subsecretaría de Energías Renovables del MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA, en relación con el control de las erogaciones por las cuales ha solicitado los beneficios fiscales.

3. Responsabilidad del contador público

Mi responsabilidad consiste en la emisión del presente informe de cumplimiento, basado en mi tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente, para cumplir con los requerimientos de la Disposición de la Subsecretaría de Energías Renovables del MINISTERIO DE ENERGIA y MINERIA mencionada en el párrafo 1 del presente informe.

¹ Cargos de los destinatarios del informe (por ejemplo: Directores, Gerentes, Miembros del Consejo de Administración, etc.)

² Razón social establecida en el instrumento constitutivo de la sociedad destinataria del Informe.

³ Cargos de los destinatarios del informe (por ejemplo: Directores, Gerentes, Miembros del Consejo de Administración, etc.)



4. Tarea profesional

Mi tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas particulares establecidas en la Resolución M.D. N° 816/15 de la Mesa Directiva de dicha Federación, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de[*el que corresponda*] por Resolución del .../.../....., y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que he considerado suficientes para los propósitos del regulador en relación con el cumplimiento por parte de la *Sociedad/ del Ente* con los requerimientos de la Autoridad de Aplicación del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica. La RT 37 exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute mi tarea de forma tal que me permita emitir el presente informe de cumplimiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que me fueron suministrados por *la Sociedad/ el Ente*. Mi tarea se basó en la premisa que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados sobre las partidas incluidas en el Anexo I “Declaración Jurada de erogaciones aplicadas al Proyecto” consistieron en:

- a) Verificar que el Plan de Cuentas utilizado por *la Sociedad/ el Ente*, transcrito en el Libro Inventarios y Balances N° ... rubricado por.... con fecha..... por en folios....a....., contenga el detalle y la identificación de las cuentas contables creadas exclusivamente para la registración de las inversiones del proyecto adjudicado, permitiendo la adecuada clasificación de las inversiones asignadas al proyecto, de acuerdo a su naturaleza.
- b) Constatar que la información de las operaciones incluidas en cada una de las columnas del Anexo I respecto a las erogaciones por las cuales se solicita el beneficio, se encuentran registradas en el Libro Diario N°....rubricado por.... con fecha..... por en folios....a....., en las cuentas afectadas al proyecto declarado y aprobado, y coincida con la correspondiente documentación original (Facturas, Notas de Crédito, Notas de débito, Recibos, otros) consignada en el mismo Anexo.
- c) Comprobar que las facturas incluidas en el Anexo I correspondan al período por el cual se solicita el beneficio, y verificar con el recibo original indicado en el Anexo, que las mismas se encuentran efectivamente pagadas a la fecha de emisión del presente informe.
- d) Verificar que el cálculo aritmético de los créditos fiscales detallados en las facturas sea correcto, que coincida con el monto que se incluye en la columna “IVA Destinado en \$” del Anexo, y que dichos créditos fiscales hayan sido incluidos en la Declaración Jurada de IVA correspondiente.

5. Manifestación profesional

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo precedente, y en lo que es materia de mi competencia, en mi opinión, la información preparada por *la Sociedad/ el Ente*, cumple con los requerimientos establecidos por la Subsecretaría de Energías Renovables del MINISTERIO DE ENERGIA y MINERIA, en relación con el control de las erogaciones por las cuales solicita los beneficios fiscales dispuestos por la normativa mencionada en el párrafo 1., por el período detallado en la “Declaración Jurada de erogaciones aplicadas al Proyecto”.



6. Restricción del uso del informe de cumplimiento

Mi informe de cumplimiento ha sido preparado exclusivamente para uso de la *Sociedad/ el Ente* y para su presentación ante la Dirección Nacional de Energías Renovables dependiente de la Subsecretaría de Energías Renovables del MINISTERIO DE ENERGIA y MINERIA en relación con el control de las erogaciones por las cuales ha solicitado los beneficios fiscales dispuestos por la normativa mencionada en el párrafo 1. de este informe y, por lo tanto, no debe ser utilizado, hacerse referencia a él o ser distribuido con ningún otro propósito.

Lugar y Fecha de emisión

Dr.

Contador Público (Universidad)

CPCET°... F°...

